

# RECOMPONRIENDO VIDA Y OBRAS DE JUAN JOSÉ OLAZÁBAL, ARQUITECTO DEL GATEPAC

## RECOMPOSING LIFE AND WORKS OF JUAN JOSÉ OLAZÁBAL, ARCHITECT OF GATEPAC

## RECOMPOSITION DE LA VIE ET DES ŒUVRES DE JUAN JOSÉ OLAZÁBAL, ARCHITECTE DU GATEPAC

---

### LAUREN ETXEPARE IGIÑIZ

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Departamento de Arquitectura  
Escuela Técnica Superior de Arquitectura  
Plaza Oñati, 2  
20018 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa)

[lauren.etxepare@ehu.eus](mailto:lauren.etxepare@ehu.eus)

<https://orcid.org/0000-0002-9849-1244>

### ARANTZA LEKUONA ETXEBESTE

IES Koldo Mitxelena

Galtzaraborda Hiribidea, 43  
20100 Errenteria (Gipuzkoa)

[lekuonaetxebeste@irakasle.eus](mailto:lekuonaetxebeste@irakasle.eus)

<https://orcid.org/0000-0002-0242-1437>

### RESUMEN

Juan José Olazábal (1905-73) fue un arquitecto clave durante los años de la Segunda República Española, en los que participó activamente en el nacimiento del GATEPAC. Sin embargo, su carrera se vio truncada como consecuencia de la Guerra Civil, en el transcurso de la cual fue condenado a presidio. Su carrera quedaría partida en dos: una primera parte desarrollada en el País Vasco, cuyas principales obras pertenecen al Movimiento Moderno, y una segunda etapa, en Granada, de carácter más bien ecléctico.

---

### PALABRAS CLAVE

Juan José Olazábal; arquitectura racionalista; GATEPAC; Segunda República; Guerra Civil Española; Dictadura.

### ABSTRACT

Juan José Olazábal (1905-73) was a key architect during the years of the Second Spanish Republic, in which he actively participated in the birth of GATEPAC. However, his career was cut short as a result of the Civil War, during which he was sentenced to prison. His career would be divided into two: a first part developed in the Basque Country, whose main works belong to the Modern Movement, and a second stage, in Granada, of a rather eclectic character.

---

### KEYWORDS

Juan José Olazábal; rationalist architecture; GATEPAC; Second Republic; Spanish Civil War; Dictatorship.

### RÉSUMÉ

Juan José Olazábal (1905-73) fut un architecte clé pendant les années de la Seconde République espagnole, où il participa activement à la naissance du GATEPAC. Cependant, sa carrière a été interrompue à la suite de la guerre civile, au cours de laquelle il a été condamné à une peine de prison. Sa carrière serait divisée en deux: une première partie développée au Pays Basque, dont les principales œuvres appartiennent au Mouvement Moderne, et une deuxième étape, à Grenade, de caractère plutôt éclectique.

---

### MOTS-CLÉS

Juan José Olazábal; architecture rationaliste; GATEPAC; Seconde République; Guerre civil espagnole; Dictature.

## 1. INTRODUCCIÓN

Juan José Olazábal Vedruna (1905-73) fue un arquitecto clave durante los años de la Segunda República anteriores a la Guerra Civil española, en los que tuvo la oportunidad de participar en el nacimiento de dos de los tres colectivos que integraban el Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea: el Grupo Este, al que perteneció hasta 1931, y el Grupo Norte, en el seno del cual participó activamente.

Olazábal ha sido referenciado en no pocas publicaciones relativas a la arquitectura española del siglo veinte, si bien en la mayoría de las ocasiones su mención se limita a formar parte de una lista de nombres, como, por ejemplo, la relación de socios numerarios del Grup d'Arquitectes i Tècnics Catalans per al Progrés de l'Arquitectura Contemporània<sup>1</sup>: “(..) José María Martino, Josep Maria Monravà, Ramon Nicolau, Juan José Olazábal, Robert Oms, Josep Pellicer (..)”, o la lista con los miembros fundadores del Grupo Norte del GATEPAC<sup>2</sup>: “(..) Aizpúrua, Labayen, Lagarde, Vallet, Ponte, Olazábal, Baroja, Alberdi de San Sebastián; Bilbao, Vallejo y Madariaga de Bilbao; Zarranz de Pamplona”, o, por último, al margen ya de la arquitectura, la relación de presos condenados por rebelión militar que se encontraban en la tercera galería del Penal Viejo de la Prisión Central de El Puerto de Santa María, al finalizar la Guerra Civil: “las celdas estaban ocupadas por personas un tanto distinguidas; la primera estaba ocupada por Jaureguibeitia y el arquitecto irunés Olazábal (..), en otra celda se encontraban los dirigentes nacionalistas Solaun, Alberdi y Martínez de Aguirre”<sup>3</sup>.

Sin embargo, más allá de las menciones, su figura ha sido escasamente glosada. Se sabe que estuvo, pero no se sabe qué hizo. El motivo de fondo de este desconocimiento no es otro que la Guerra Civil española y sus consecuencias; a ella se debe, en primer lugar, la dispersión de sus obras, situadas en Barcelona, el País Vasco y Granada, y en segundo lugar, que su trayectoria quedara dividida en dos partes difícilmente identificables entre sí: la primera y más breve, cuyas obras pertenecen al Movimiento Moderno, y una segunda etapa de carácter más bien ecléctico. El presente artículo trata de dar cuenta de su trayectoria desde un punto de vista unitario, recomponiendo su trayectoria vital y dando cuenta de sus principales obras.

- 
- 1 PIZZA, A.; ROVIRA, J.M.: *GATCPAC. Una nueva Arquitectura para una nueva ciudad. A new Architecture for a new city*, Barcelona, Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, 2006, pp. 43-44.
  - 2 Carta de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres Clavé (28 de diciembre de 1933). Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Catalunya. C12/73.99.
  - 3 OLAZABAL, J. R. (5 de mayo de 1988), *Resistentes en Puerto de Santa María, Egin, Igandeko artxiboak*, p. IV.

## 2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA DE ARQUITECTURA DE BARCELONA

Nació en Irun en 1905. Realizó sus estudios de Bachiller en el Instituto Peñaflorida de San Sebastián, y en 1922 ingresó en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Fue acogido por su tía Natividad Vedruna, propietaria del Palau Vedruna de la calle Pau Claris, una de las primeras residencias señoriales levantadas en el Eixample. Sus años de estudio coincidieron en el tiempo con el declive de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-30). Comenzaba a vislumbrarse la posibilidad de una República, y afloraban en Cataluña las primeras iniciativas vanguardistas, como el libro *Diàlegs sobre l'Arquitectura* de Rubió i Tudurí (1927), o el artículo de Rafael Benet en la *Gaseta de les Arts* en defensa de una nueva arquitectura.

Durante sus años de estudio, Olazábal asistió a la transformación de la visión de la arquitectura que había predominado hasta entonces, cuyas muestras más representativas se encontraban en la Exposición Internacional de Barcelona (1929), con sus edificios clasicistas de Montjuic proyectados por Josep Puig i Cadafalch, los jardines de influencia francesa diseñados por Jean-Claude Nicolas Forestier y Rubió i Tudurí, y los pabellones modernistas de Josep Maria Jujol<sup>4</sup>. Dicha transformación fue inducida por influencia no tanto de los profesionales en ejercicio, ni siquiera de los académicos, sino de algunos estudiantes señalados, quienes rehúían del academicismo noucentista representado por Francesc Nebot, director de la escuela (1924-1928), para entablar relación con figuras internacionales como Le Corbusier, Van Doesburg o Gropius. Bajo la influencia de estos, organizaron conferencias, viajaron y aplicaron nuevos medios de representación para dar a entender sus proyectos, como la axonometría, la maqueta o el fotomontaje<sup>5</sup>. Eran arquitectos en ciernes, profundamente marcados por la Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas, promovida por el Ateneo Guipuzcoano y celebrada en el Gran Casino de San Sebastián en septiembre de 1930. Estimulados por la exposición y particularmente impresionados por el proyecto del Real Club Náutico de San Sebastián de José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen (1929), los jóvenes arquitectos y estudiantes de Barcelona, Madrid y el País Vasco, convocaron una asamblea en el Gran Hotel de Zaragoza los días 25 y 26 de octubre de 1930. En ella se constituyó el Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea (GATEPAC), por impulso de sus tres

- 
- 4 BOHIGAS, O.: *Arquitectura española de la Segunda República*, Barcelona, Tusquets, 1970, pp. 25-33.
  - 5 SANZ ESQUIDE, J.A. : “Visperas del GATEPAC”, en PIZZA, A.; ROVIRA, J.M. (Dir.<sup>cs</sup>): *Una nueva Arquitectura para una nueva ciudad*, Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, 2006, pp. 16-17.

focos principales: el grupo Centro, establecido en Madrid, encabezado por el zaragozano Fernando García Mercadal<sup>6</sup>, quien aportó el conocimiento adquirido durante su periplo europeo (1919-1927) y representó a España en el Comité International pour la Résolution des Problèmes de l'Architecture Contemporaine (CIRPAC); el Grupo Norte liderado por José Manuel Aizpúrua, y el Grup d'Arquitectes i Tècnics Catalans per al Progrés de l'Arquitectura Contemporània (GATCPAC), el más integrado de entre los que formaban el GATEPAC<sup>7</sup>, editor de la revista *AC. Documentos de Actividad Contemporánea*, y vinculado a las autoridades republicanas<sup>8</sup>, especialmente a la Generalitat de Catalunya, para la que elaboró una serie de proyectos de urbanismo, como el Plan Macià, y un programa de viviendas e infraestructuras escolares y sanitarias. En él, además de Josep Lluís Sert, destacarían las figuras de Josep Torres Clavé y Antoni Bonet. Juan José Olazábal fue el único socio numerario vasco entre los 48 integrantes del grupo catalán<sup>9</sup>.

### 3. PRIMEROS AÑOS DE PROFESIÓN DURANTE LA SEGUNDA REPÚBLICA

Su primera etapa profesional coincide plenamente con la Segunda República, proclamada el 14 de abril de 1931, un mes después de que obtuviera su título en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Los cinco años anteriores a la Guerra Civil española supusieron ciertamente los más fecundos y creativos para el irunés, no sólo desde el punto de vista arquitectónico, sino también en los ámbitos asociativo y político. Las obras y proyectos realizados durante estos cinco años se encuentran en el País Vasco, a excepción de su primer encargo: la casa Vedruna.

#### 3.1. La casa Vedruna en el Eixample de Barcelona (1931)

Su primer proyecto edificado consiste en dos inmuebles contiguos situados en los números 238 y 240 de la calle Navas de Tolosa, al noreste del Eixample de Barcelona. Cuentan con planta baja y seis pisos, y cuatro viviendas por planta. La obra fue promovida por su tía Natividad Vedruna, propietaria de los dos solares<sup>10</sup>. El proyecto fue visado y presentado en el Ayuntamiento en febrero de 1931, pocas semanas antes de que Olazábal obtuviera el título. El irunés recurrió a su amigo Joan Baca i Reixach (1905-2003), quien, además de colaborar en la redacción del proyecto, facilitó las labores administrativas, ya que había finalizado sus estudios y estaba inscrito en el Colegio de Arquitectos de Catalunya.

La organización interior de los dos inmuebles sigue una de las premisas establecidas por el GATCPAC, que consistía en dar la misma significación al alzado posterior que al delantero, y en no supeditar la organización interior de las viviendas a su relación con la fachada principal; así lo hizo Sert en su casa de la calle Rossellò (1929), y así lo haría posteriormente Duran i Reynals en la casa Jaume Espona i Brunet de la calle Aribau (1932). Los arquitectos aprovecharon la profundidad de las parcelas para establecer dos viviendas con vistas a la calle y otras dos al interior de la manzana. Son dos edificios gemelos, sin otra diferencia que la relativa a las rasantes de los pisos, ya que presentan un ligero escalonamiento como consecuencia de la pendiente que la calle adopta.

La impronta racionalista que denota la organización interior quedó matizada por un alzado que, aunque austero, rehúye en parte del repertorio moderno: si bien en lo que se refiere a los balcones recurrieron a barandas de alambre tejido sobre losas desprovistas de molduras (Fig. 1), las proporciones de los huecos y los cercos en terracota que los enmarcan remiten a composiciones propias de las primeras décadas del Eixample, como así mismo lo hacen las escaleras de mármol blanco de los vestíbulos, los pilares con capitel y las molduras de yeso que rematan los techos interiores<sup>11</sup>. Los tres orificios de ventilación en lo alto de la fachada y la sección constructiva aportada en el proyecto, revelan, por otra parte, que el edificio fue rematado con una cubierta catalana, solución habitual en el Eixample, basada en el sistema constructivo de las casas de la Ciutat Vella.

6 HERNANDO DE LA CUERDA, R.: "Una mirada renovada sobre Fernando García Mercadal", *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, N° Extra 3, 2017, pp. 368-374.

7 MUÑOZ FERNÁNDEZ, F.J.: "AC/GATEPAC (Iparraldeko Taldea). Arkitektura berri baten hasiera gerraurreko Euskal Herrian", *Ondare*, 27, 2009, p. 260.

8 SERT, J.L.: "Josep Torres Clavé i el GATCPAC", *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 140, 1980, p. 25.

9 Es cierto que también figuraban Manuel Urcola y Anastasio Tellería, si bien lo hacían como estudiantes. Véase la relación de socios del GATCPAC en: PIZZA, A.; ROVIRA, J.M.: *op. cit.*, pp. 43-44.

10 Archivo Municipal de Barcelona. Secció EIX. 48889.

11 CABRÉ, T.: *Ruta del racionalismo de Barcelona. El GATCPAC y la arquitectura de los años 1930*, Institut Municipal del Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida, Ajuntament de Barcelona, 2018, p. 136.

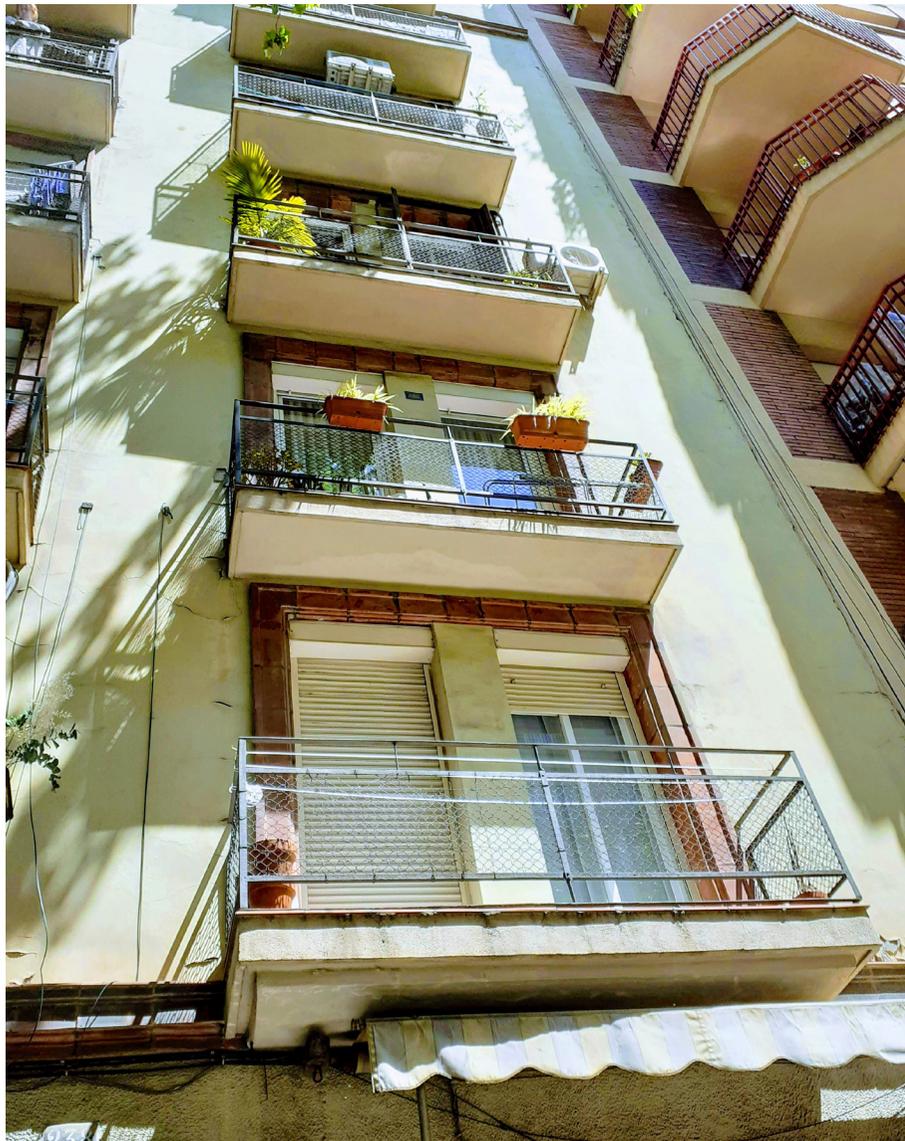


Fig. 1: Detalle de la fachada de la casa Vedruna, calle Navas de Tolosa, Barcelona

### 3.2. Regreso al País Vasco (1932-36)

En navidades de 1931 Olazábal dejaba Barcelona para regresar a Hondarribia e instalarse en Zuzuarregui-enea, la casa familiar materna, con el propósito de ejercer en el País Vasco. Tras inscribirse en el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (COAVN)<sup>12</sup>, entraría en contacto con arquitectos de la delegación guipuzcoana como Luis Vallet, Joaquín Labayen, Eduardo Lagarde, José Antonio Ponte y Raimundo Alberdi, así como con Luis Vallejo y Juan de Madariaga, de Bilbao, y el pamplonés Joaquín Zarranz. Liderados por José Manuel Aizpúrua, darían a luz a un nuevo grupo en el seno del GATEPAC: el Grupo Norte. En su acta fundacional se da cuenta del nombramiento de Olazábal como corresponsal en el País Vasco de la revista *AC. Documentos de Actividad Contemporánea*.

No obstante, Olazábal continuaría colaborando con sus colegas de Barcelona. Prueba de ello es su participación junto con Josep Soteras i Mauri, socio numerario del GATCPAC, en el concurso de viviendas para obreros en Solocoeche, convocado en diciembre de 1931 por la Junta de Viviendas Municipales de Bilbao. Lo reciente de su baja en el grupo catalán y el hecho de que redactara su propuesta junto con Soteras, hacen que, por mucho que el irunés se encontrara ya en el País Vasco, su proyecto pueda ser considerado como una aportación más del GATCPAC. El objetivo del concurso era el de mitigar el desempleo y la carencia de viviendas económicas, así como concretar un modelo de vivienda social que pudiera aplicarse en posteriores promociones<sup>13</sup>. Sus bases se hicieron eco de las propuestas presentadas en los CIAM de Frankfurt (1929) y Bruselas (1930), así como de otras experiencias contemporáneas como el Das existenzminimum, es decir el mínimo existencial que garantizara el confort de los habitantes bajo parámetros económicos eficientes, tratados en los primeros años treinta por Karel Teige<sup>14</sup>. El certamen pretendía dar respuesta al problema de la vivienda mediante bloques plurifamiliares, y el proyecto ganador habría de construirse en una parcela de unos 60 metros de largo y 50 de ancho, alineada con la calle Zumárraga, cerca del casco viejo de Bilbao.

12 El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro había sido creado recientemente; su acta de constitución data del 30 de julio de 1930.

13 ARES, O. M.: "La cuestión de la emulación y la importación formal en el GATEPAC. El concurso de viviendas de Solocoeche", *Proyecto, progreso, arquitectura*, 7, 2012, pp. 174-183.

14 TEIGE, K.: *Nejmensí byt*, Václav Petr, Praga, 1932, traducido por DLUHOSCH, E.: *The minimum dwelling*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 2002, pp. 234-272.

De los diez proyectos enviados desde Madrid, el único suscrito exclusivamente por miembros del Grupo Centro fue el de García Mercadal y Anibal Álvarez, una propuesta ortodoxa en lo relativo a la disposición de los bloques, dispuestos en función del soleamiento y no de la alineación de la parcela<sup>15</sup>. El Grupo Norte aportó dos propuestas: la de Madariaga y Vallejo y la de Aizpúrua y Labayen. Los catalanes, por su parte, y al margen del proyecto de Olazábal y Soteras, presentaron un proyecto suscrito por casi todos sus miembros a excepción de Sert y Joan Baptista Subirana. Mientras que las propuestas de madrileños y vascos denotaban una evidente influencia de Le Corbusier e incluso de Gerrit Rietveld en el caso de Aizpúrua y Labayen, el proyecto del GATCPAC, cuyas viviendas se articulaban en torno a un living con cocina incorporada, evidenciaba la influencia de Walter Gropius. En cualquier caso, el premio recayó en la propuesta de Emiliano Amann, arquitecto bilbaíno no vinculado al GATEPAC, quien presentó un conjunto de cinco alturas con una planta general en forma de U, abierta al sureste y con un gran espacio ajardinado.

El lema empleado por Olazábal y Soteras i Mauri para presentar su proyecto racionalista fue “Eredua”<sup>16</sup>. La axonometría aportada por ambos, publicada posteriormente en el número 159 de la revista *Arquitectura*<sup>17</sup>, muestra dos bloques longitudinales idénticos dispuestos paralelamente al lado más largo de la parcela, que guardan un espacio de recreo ante ellos (Fig. 2). La planta tipo se organiza con una serie de siete viviendas moduladas mediante una doble crujía de 3,8 m para las salas de estar y de 2,7 m para los dormitorios<sup>18</sup>. El vestíbulo y los cuartos húmedos ocupan por su parte posterior la crujía de la sala de estar, orientándose hacia las galerías de acceso abiertas al norte. En el centro de las galerías se encuentra el cuerpo de escaleras y ascensor, que afianza formalmente el conjunto y se eleva hasta la terraza. Su alzado principal queda compuesto por una serie de huecos y balcones simétricamente ordenados, con la salvedad del testero este que, a diferencia del opuesto, presenta un balcón con doble orientación. Del análisis del cuadro comparativo

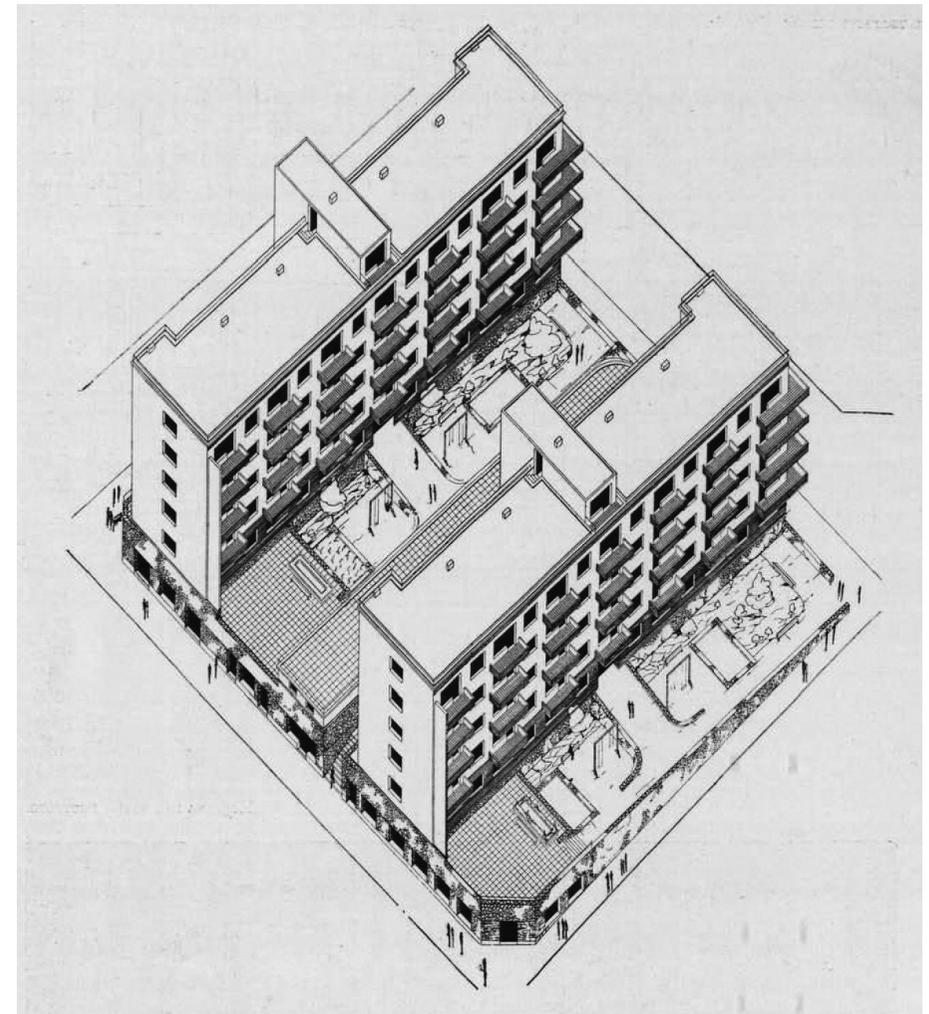


Fig. 2: Axonometría de la propuesta presentada por Olazábal y Soteras i Mauri al concurso de viviendas para obreros en Solocoeche, 1932

15 ARES, O.M.: *op. cit.*

16 La elección del término “Eredua” no carece de interés. Su significado en castellano es “modelo” o “prototipo”. Se trata de un neologismo acuñado en 1906, a partir de recursos de la propia lengua vasca, como “eredugarri” o “eredura”, al que también trató de atribuirse el significado de “maqueta”, aunque esta última acepción no llegara a arraigar.

17 MORENO VILLA, J.: “Concurso de casas baratas del Ayuntamiento de Bilbao”, *Arquitectura*, 159, 1932, pp. 206-225.

18 La distribución de las viviendas denota la influencia de las viviendas en galería proyectadas por Ernst May y construidas por el Ayuntamiento de Frankfurt en 1927. Pueden encontrarse en: VAN DER WOUDE, A.: La vivienda popular en el Movimiento Moderno, *Cuaderno de notas*, 7, 1999, pp. 9-10.

que acompaña al fallo del jurado<sup>19</sup>, se deduce que fue una de las mejores propuestas, ya que en lo relativo a los aspectos fundamentales, solo fue penalizado por lo excesivamente juntos que se encontraban los bloques y por las servidumbres que las galerías de acceso hubieran ocasionado.

Al margen de los concursos, sus primeras obras de encargo consistieron en pequeñas casas unifamiliares construidas en Hondarribia: la casa para José Javier Barcáiztegui (1932), Conde de Llobregat, en Martutenea<sup>20</sup>, cuya composición remite a la arquitectura popular vasca, el chalet para Eufrasio Munárriz, en la calle Juan de Laborda (1932), y la casa de pisos de alquiler Mugondo (1933), en el barrio de Mendelu<sup>21</sup>. Olazábal renunciaba en ellos al lenguaje racionalista, quién sabe si por voluntad de los promotores o con el fin de que las casas se integraran en un entorno rural. Este hecho demuestra, en cualquier caso, que el eclecticismo era un hecho entre la mayoría de los miembros del GATEPAC, quienes reflexionaban sobre la idea de lo popular y para quienes lo vernáculo pasaba a ser objeto de estudio<sup>22</sup>. La arquitectura de estilo vasco fue, en efecto, una referencia útil para la mayoría de los arquitectos del Grupo Norte. Pongamos como ejemplo el Casino de Anaka, en Irun, de la misma época que las mencionadas casas (1933), proyectado por Luis Vallet e integrado, por cierto, en un barrio de casas baratas del mismo estilo<sup>23</sup>.

En octubre de 1933, su tía María Zaldumbide, viuda de Luis Olazábal Menárguez, solicitaba licencia en el Ayuntamiento de Portugalete para derribar dos inmuebles en los números 12 y 14 de la calle General Castaños, y edificar en su lugar un bloque residencial situado entre medianeras<sup>24</sup>. Olazábal proyectó un edificio racionalista de seis plantas, con fachada principal y fachada posterior a patio de manzana, resolviendo acertadamente la discordancia entre el perímetro irregular del solar y la voluntad de dotarle a la fachada

de una composición simétrica (Fig. 3). Con tal fin, organizó una planta tipo con la caja de escaleras y un pequeño patio en el centro, disponiendo de dos viviendas pasantes y desplazando ligeramente los dormitorios orientados a la calle General Castaños con respecto al eje de la casa. Con el fin de ventilar las cocinas y cuartos de aseo situados junto a los medianiles, dispuso otros dos patios a ambos lados; uno rectangular, y otro al que hubo de darle una forma irregular con el fin de que absorbiera el encuentro en ángulo con el bloque vecino (Fig. 4). La fachada de corte racionalista, con sus ventanas apaisadas y sus balcones con barrotes curvos<sup>25</sup>, denota la influencia de la casa Trinitat Arias, en la Vía Augusta de Barcelona, proyectada en 1930 por Germà Rodríguez Arias y dotada de una austera fachada cuyas ventanas adoptaban las proporciones establecidas por el GATCPAC, o más aún, la influencia de la casa de la calle Rosselló, de Sert, anteriormente mencionada, con su fachada simétrica de ventanas apaisadas. Sin embargo, las cualidades que se alcanzan en la resolución de la fachada no se manifiestan en la distribución interior de las viviendas, cuya organización remite a soluciones propias del siglo diecinueve.

A mediados de los años 30, la actividad de Olazábal se intensificaba; no sólo en el ámbito profesional, sino también en el político. A pesar de haber nacido en una familia conservadora y carlista, y de que su padre fuera concejal del Partido Integrarista en la corporación municipal de Irun, Juan José y su hermano Ramón se harían militantes del Partido Nacionalista Vasco (PNV). Es posible, en el caso del primero, que sus amistades durante los años de estudio lo indujeran a abrazar la causa nacionalista; no en vano, compañeros del GATCPAC como Josep Claret, Sixte Illescas o Sert, militaban o simpatizaban con Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)<sup>26</sup>, partido mayoritario tras la proclamación de la República y vencedor en las elecciones municipales de 1931. A pesar de que la concepción de lo social de Olazábal difería de la de sus compañeros catalanes, especialmente en cuestiones relacionadas con la Iglesia, el sentimiento patriótico ayudaba a estrechar lazos con ellos, incluso con aquellos que militaban en el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), como Josep Torres Clavé, creador, dos años más tarde, del Sindicat d'Arquitectes de Catalunya<sup>27</sup>.

19 Formado por J. Zarranz, M. Galíndez, R. Bastida, R. Garamendi y T. Bilbao. Véase: SANZ ESQUIDE, J.A.: "La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta", en MOYA, A., SÁENZ DE GORBEA, X. y SANZ ESQUIDE, J.A. (Dir.º): *Arte y Artistas vascos de los años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1988, p. 43.

20 Archivo Municipal de Hondarribia. D-5-7-2.

21 Archivo Municipal de Hondarribia. D-5-10-3.

22 SAMBRICIO, C.: "La normalización de la arquitectura vernácula. Un debate en la España de los veinte", *Revista de occidente*, 235, 2000.

23 ETXEPARE, L.; GARCÍA NIETO, F., *Luis Vallet de Montano (1894-1982). Arquitecto de Frontera*, San Sebastián, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 2015, p. 118.

24 Archivo Histórico Municipal de Portugalete. C 293, nº 68 bis.

25 PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, G.: *Portugalete (1852-1960). Historia de su Arquitectura y expansión Urbana*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1993, pp. 241-242.

26 DOMÈNECH CASADEVALL, G.; GIL TORT, R.M.: *Un nou model d'arquitectura al servei d'una idea de país*, Barcelona, Duxelm, 2010, pp. 16-40.

27 SANZ ESQUIDE, J.A.: "La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta", en MOYA, A., SÁENZ DE GORBEA, X. y SANZ ESQUIDE, J.A. (Dir.º): *Arte y Artistas vascos de los años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1988, p.131.



Fig. 3: Bloque residencial en la calle General Castaños, Portugalete

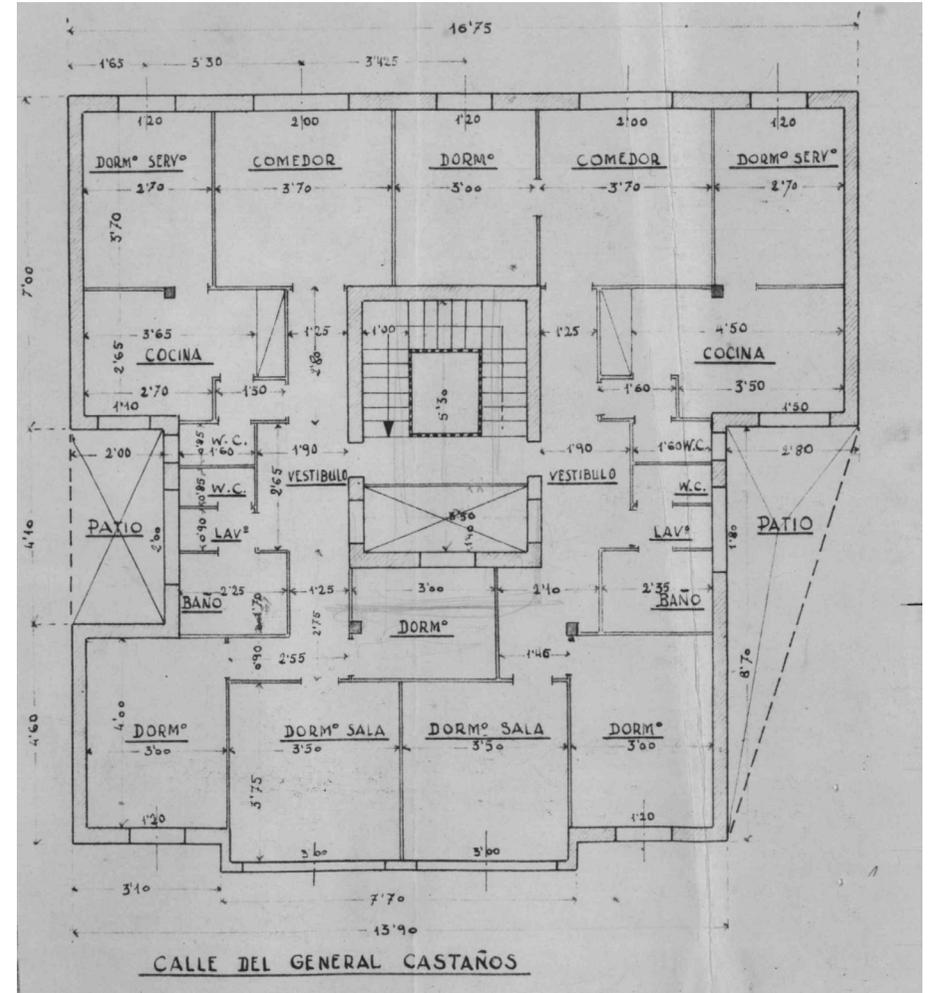


Fig. 4: Planta tipo del bloque residencial en la calle General Castaños, Portugalete, 1933

En junio de 1934, el Tribunal de Garantías Constitucionales anulaba la ley de Contratos de Cultivo promulgada por la Generalitat, lo que en Cataluña fue visto como una conculcación de su autonomía y no hizo más que enmarañar las relaciones entre el gobierno central y la Generalitat<sup>28</sup>. El mes siguiente, Olazábal escribía a Torres Clavé como corresponsal en San Sebastián de la revista *AC. Documentos de Actividad Contemporánea*: “Recibí el último número de la revista (...) no sé en qué partido político militas, pero te creo profundamente patriota, en patria catalana, y por tanto te deseo a ti como a tus compatriotas que consigáis cuanto deseéis en estos momentos”<sup>29</sup>. El 28 de enero de 1935, cuatro años después de su establecimiento en Hondarribia, Olazábal era elegido presidente de la Sociedad Euzko Etxea<sup>30</sup>, primera sede del PNV, abierta en 1931, que aglutinaría a los militantes de Irun y Hondarribia. No fue hasta la apertura de Euzko Etxea y la del local de Emakume Abertzale Batza (1931), que el nacionalismo vasco arraigó en Hondarribia; más tarde, ciertamente, que en la mayoría de los municipios de Gipuzkoa<sup>31</sup>. Participó en las elecciones generales celebradas en febrero de 1936, terceras y últimas de la Segunda República, ejerciendo de interventor en una mesa electoral de su ciudad, en la que, a diferencia de lo sucedido en Gipuzkoa, se impusieron las derechas y no el PNV<sup>32</sup>.

Cuestiones políticas al margen, Olazábal se integró plenamente en el Colegio de Arquitectos y en el Grupo Norte, desarrollando proyectos en el ámbito de la vivienda social y la educación. En lo que a esta última se refiere, la política gubernamental llevada a cabo por la República a favor de la enseñanza primaria y de la clausura de los centros religiosos de bachillerato, hizo que fueran necesarios más centros de educación secundaria. Gracias al Plan nacional de Cultura, puesto en marcha en septiembre de 1932, el Gobierno de la República daba un nuevo impulso a la construcción de escuelas públicas, culminando un proceso que ya se había iniciado durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)<sup>33</sup>. En 1935, Aizpúrua, recién comprometido con la Falange Española, accedió a la Subsecretaría Técnica del

Ministerio de Instrucción Pública como Arquitecto de Construcciones Escolares<sup>34</sup>. Ese mismo año, el Ayuntamiento de Irun reclamaba al ministerio la construcción de un Instituto de Segunda Enseñanza para 400 chicos y chicas en el barrio de Lapice. El proyecto, cuya carpeta luce un inédito acrónimo del Grupo de Artistas y Técnicos Vascos para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea (GATVPAC), fue redactado por Olazábal, Ponte, Labayen y Vallet<sup>35</sup>. En su memoria, los arquitectos justifican la ubicación del edificio, así como la opción de desarrollarlo en dos plantas y las estudiadas dimensiones de las aulas, con un fondo de 7,8 m que garantizaba su iluminación natural. El edificio adoptaba una forma longitudinal en dirección este-oeste, con un cuerpo perpendicular al este destinado a la administración, y otro al oeste para albergar un gimnasio, duchas y vestuarios; sobre este, una torre con los laboratorios de meteorología y ciencias astronómicas, y un observatorio. El instituto, cuyo proyecto fue publicado en la revista *AC. Documentos de Actividad Contemporánea*<sup>36</sup>, no fue finalmente construido. No obstante, dada la solvencia demostrada en aquel proyecto, el Ayuntamiento de San Sebastián les encargaría la redacción de las bases para el concurso de varios grupos escolares de la ciudad<sup>37</sup>.

El mismo año, Ángel Arizmendi, abogado procurador de San Sebastián, decano del Colegio de Abogados y militante del PNV, encargaba a Olazábal un proyecto para habilitar una capilla en el bajocubierta de Arizmendinea, una magnífica casa del periodo barroco situada en la calle Mayor de Oiartzun<sup>38</sup>. Se trataba de un regalo para su esposa, Juana Pilar Ayestarán, presidenta de Oyartzungo Emakume Abertzale-Batza, con motivo de sus bodas

28 TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XX. De la Segunda República a la Guerra Civil (1931/1936)*. Barcelona, Laia, 1974, pp. 428-443.

29 Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Catalunya. C14/79.

30 BARRUSO BARÉS, P.: *Lo que el río también vio. Guerra y represión en Hondarribia (1936-1948)*, Ayuntamiento de Hondarribia, 2019, p. 23.

31 ZABALETA, M.: “Tierra de misión. De la dificultad de la implantación del Primer Nacionalismo Vasco en el Bidasoa (1897-1923)”, *Boletín de estudios del Bidasoa*, 30, 2018.

32 BEPERET, E.: “Incidencia de la segunda república en Hondarribia”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, 23, 2003, p. 179.

33 GARCÍA SALMERÓN, M.P.: *Radiografía de las construcciones escolares públicas en España, 1922-1937*, Madrid, Ministerio de Educación y Formación Profesional, Secretaría General Técnica, 2018, pp. 13-21.

34 MEDINA MURUA, J.A.: *José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen*, San Sebastián, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 2011, pp. 69-70.

35 Archivo Municipal de Irun. 1658 / 5.

36 “Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza para Irún”. *AC. Documentos de Actividad Contemporánea*, 21, 1936, p. 37.

37 Véanse los siguientes dos documentos: acta de la reunión del día 14 de diciembre de 1934, del libro de actas de la Delegación de Gipuzkoa del COAVN, en el que se da cuenta de la solicitud del Ayuntamiento de San Sebastián para que el colegio elaborara las bases del concurso de escuelas de barrio que se querían construir, y la carta de Luis Vallet a Torres Clavé (1 de marzo de 1935), en la que le informa de que el Grupo Norte había redactado recientemente dichas bases, y de que habían sido aprobadas por el ayuntamiento. Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Catalunya. Fondos GATCPAC. C14/80/164.

38 Sobre la entrada de los requetés en Oiartzun el 27 de julio de 1936, la detención de Arizmendi, su traslado e ingreso en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona, su falsa puesta en libertad el 25 de octubre del mismo año y posterior secuestro por los falangistas para fusilarlo en Muniain y enterrarlo en Irurtzun, léase el siguiente artículo de prensa: AGIRRE ARIZMENDI, X.: (22 de octubre de 2016), Arizmendi y Aranburu, fusilamientos sin respuestas, *Noticias de Gipuzkoa*, pp. 20-21.

de plata<sup>39</sup>. Olazábal adoptó un lenguaje austero que confiere al oratorio un carácter íntimo. La capilla, de planta longitudinal, tiene un techo a dos aguas, recubierto de corcho, al igual que sus paredes. En un extremo se eleva un altar en madera con la inscripción «Sanctus, Sanctus, Sanctus» tallada en tipografía vasca y pintada de rojo. Tras él se encuentra un retablo insertado en un nicho de medio punto, y en él, un Padre Nuestro en latín. En la parte superior del retablo hay un crismón hecho con pletinas de acero, y junto a la puerta de acceso, una aguabenditera de porcelana sobre la cual una cruz en acero inoxidable reza «Sit fons vivus aqua regenerans unda purificans». Frente al altar, dos filas de cuatro bancos, detrás de los cuales se encuentra una imagen de Nuestra Señora de Arantzazu. A uno de los lados se abre una ventana con una reja en la que se lee «Agur Maria»; al otro, en color rojo: «Ez dago zerurako beste biderik, Jesusen bihotza bezelakorik»<sup>40</sup>.

No obstante, la obra más significativa de estos años consiste en el bloque residencial levantado en la Avenida 14 de Abril de Irun (1935), por encargo de Teófilo Zabalza<sup>41</sup>. La parcela quedaba alineada con la avenida en su extremo más cercano al Paseo de Colón, si bien contaba con una servidumbre de paso en su lado norte, para acceder a la parcela posterior. Olazábal se valió de este paso para evitar que el nuevo edificio se adosara al siguiente y contara con un extremo exento (Fig. 5). Abría así un intersticio al que asomaba la cabecera del edificio: un mirador de envolvente curva dotado de un expresivo desarrollo, que se convertiría en el elemento característico de la casa<sup>42</sup>.

La composición del resto de la fachada resulta estratificada gracias a la relación entre miradores y terrazas y al acertado juego entre huecos y lienzos revocados, que dotan al alzado de un carácter liviano y que atenúan la potencia del volumen. Estos aspectos compositivos son indisolubles del material y de la tecnología empleada en la construcción del edificio. No en vano, la casa fue íntegramente construida en hormigón armado; no sólo la estructura interior: la fachada, compuesta por sus losas voladas y sus paños ciegos que absorben los postes perimetrales, fue también realizada en hormigón, con un gran cuidado en todo lo relativo a las cornisas, los antepechos y los estilizados soffits visibles en la parte inferior de los balcones.

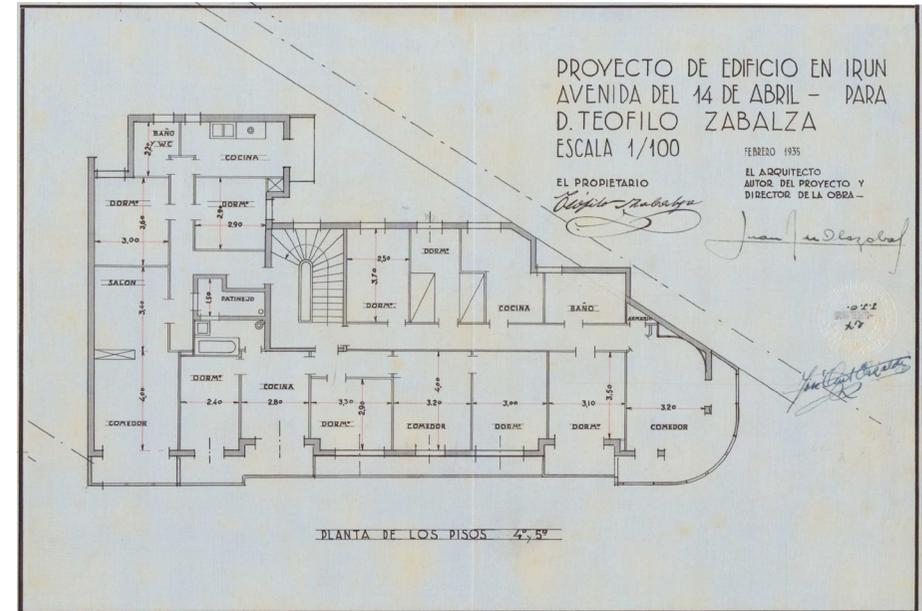


Fig. 5: Planta de los pisos 4º y 5º, bloque residencial en la Avenida 14 de Abril de Irun, 1935

La estructura, lejos de quedar oculta, formaba parte de la composición de la casa, convirtiéndose en un valor en sí mismo, digna de ser exhibida en un ensanche cuyos edificios respondían a sistemas constructivos decimonónicos. Olazábal prolongó los pórticos del cuerpo del mirador por encima de la última planta, sin que en realidad fuera necesario desde el punto de vista estructural, componiendo así un volumen al descubierto sobre la terraza del último piso (Fig. 6). Fueron cuestiones tratadas, sin duda, con Luis Vallet<sup>43</sup>, arquitecto municipal de la ciudad entre 1921 y 1936, quien estimuló a Olazábal en lo relativo a la oportunidad que la servidumbre de la parcela suponía en términos formales.

39 María Teresa, la hija mayor de Ángel y Juana Pilar, contraería matrimonio en 1945 con Juan María Agirre Lekube, hermano del Lehendakari.

40 “No hay otro camino al cielo como el corazón de Jesús”.

41 Archivo Municipal de Irun. 407 / 5

42 AZPIRI, A. : “Frontera”, en: *Gipuzkoa. Guía de Arquitectura 1850-1960*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2004, p. 98.

43 Para mayor información sobre el exilio, el juicio y la depuración de Luis Vallet, léase: ETXEPARE, L.; GARCÍA NIETO, F.: “La depuración franquista en la administración durante la posguerra: el caso de Luis Vallet de Montano”, *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, Extra 1, 2018, pp. 147-148.



Fig. 6: Vista actual del bloque residencial en la Avenida 14 de Abril de Irun

Al poco tiempo de finalizarse su construcción, la casa sería bautizada popularmente como la Normandie, en alusión al transatlántico francés *SS Normandie*, botado tres años antes en Saint-Nazaire<sup>44</sup>.

Tras cinco años de actividad, la carrera de Olazábal cobraba impulso. Contaba ya con dos obras reseñables de marcado carácter racionalista, y su cartera de clientes crecía gracias a la privilegiada posición social procurada por su ascendencia familiar. En mayo de 1936 era nombrado Secretario de la Junta Directiva de la Delegación de Gipuzkoa del COAVN<sup>45</sup>. El Grupo Norte reforzaba así su influencia en la institución, cuya sede se encontraba en el edificio de la compañía de seguros La Equitativa (1933), un imponente edificio situado en la Plaza de Vasconia, obra de Fernando Arzadun. En junio de 1936, el irunés se mudaba a San Sebastián, para instalarse en un piso de la calle Hernani.

#### 4. GUERRA, JUICIO Y PRESIDIO (1936-40)

Olazábal colaboró con la línea de defensa establecida por la Junta de Guerra del Ayuntamiento de Irun en respuesta al alzamiento del 18 de julio de 1936. La línea estaba compuesta por militares fieles a la República, batallones de mineros asturianos, así como de milicias vascas formadas por anarquistas, comunistas y nacionalistas; entre estos últimos se encontraba el irunés, quien haría de enlace entre la retaguardia y los defensores de la ciudad. El arquitecto trató además de interceder para que los derechistas detenidos en el Fuerte de Guadalupe al poco tiempo del alzamiento, entre los cuales se encontraba su hermano Ignacio, no fueran ejecutados por los milicianos que se encargaban de custodiarlos<sup>46</sup>. Las tropas sublevadas, nutridas de columnas requetés y dirigidas por el teniente coronel Beorlegui se harían con la ciudad de Irun a comienzos de septiembre. Olazábal fue detenido a la entrada de estos, acusado de colaborar con los enemigos de la patria durante el dominio rojo-separatista, y trasladado a la cárcel de Ondarreta, en San Sebastián. Compartió celda con Celestino

44 CULOT, M.; MESURET, G. (eds.), *Hendaye, Irun, Fontarabie. Villes de la frontière*, Paris, Institut Français d'Architecture, 1997, p. 314.

45 Además de Olazábal, la Junta la componían Pablo Zabalo (Presidente) y Florencio Mocoeroa (Tesorero). Puede comprobarse en el libro de actas de la Delegación de Gipuzkoa del COAVN (21 de agosto de 1936).

46 Archivo Intermedio Militar Noroeste (Ferrol). 2318/1937.

Onaindía<sup>47</sup>, coadjutor de la parroquia de San Bartolomé, Elgoibar, hasta la noche en que fusilaron a este último, a finales de octubre de 1936<sup>48</sup>. Ese mismo mes se celebraba la primera Junta General del Colegio de Arquitectos desde el inicio de la guerra, en la que se oficializaba su adhesión a la sublevación y se nombraba una nueva Junta Directiva<sup>49</sup>.

Gracias a la intervención de su hermano, nombrado teniente del Tercio de San Ignacio al ser liberado, Olazábal fue indultado y puesto en libertad tras el pago de una multa de 1.500 pesetas, incorporándose al Requeté a comienzos de noviembre<sup>50</sup>. Luchó en la ofensiva sobre Bizkaia que comenzó el 31 de marzo de 1937 con el ataque aéreo sobre la villa de Durango. Se trataba del primer eslabón de la guerra del Norte, iniciada una vez que Franco, tras el fracaso italiano en Guadalajara, decidiera concentrar allí, y no en Madrid, sus esfuerzos<sup>51</sup>. El General Mola hizo agrupar en Bizkaia la casi totalidad de la fuerza aérea y de artillería de la que disponía<sup>52</sup>, compuesta por la Legión Cóndor alemana, una Brigada Mixta de Flechas Negras y las Brigadas Navarras salidas de la campaña de Gipuzkoa. A mediados de abril, estando en el frente, Olazábal fue juzgado por rebelión, quedando libre sin cargos. El 26 de abril, el día en que fue bombardeada Gernika, se encontraba en Aramaio, en la primera Compañía del Tercio de San Ignacio. El 17 de junio, ante la imposibilidad de contener el ataque de las tropas franquistas, el Gobierno Vasco renunciaba a la defensa de Bilbao,

ordenando la retirada de sus fuerzas para reorganizarlas en la divisoria entre Vizcaya y Santander. El 18 de junio, día en que cae Bilbao, Olazábal escribía a su familia desde la margen derecha de la ría del Nervión<sup>53</sup>.

El 21 de julio fue ingresado enfermo en el Hospital Militar de los Escolapios de Bilbao. Regresó a Irun en agosto, cuando le fue abierto un expediente de depuración político-social, instruido por el Juez Militar Celso Gallego. Los testimonios recabados daban fe de su cooperación con los milicianos, la exhibición de la ikurriña en el balcón de su casa y otros cargos más graves como la planificación de la voladura del puente de Amute, principal acceso a Hondarribia, con el fin de impedir la entrada de los requetés en septiembre de 1936. El día 26 de agosto de 1937, el Juez ordenó su detención e ingreso en la cárcel de Ondarreta.

El 5 de marzo de 1938 resultó absuelto del Consejo de Guerra. Sin embargo, el 23 del mismo mes, el Auditor elevaba la causa al Alto Tribunal de justicia, y el 20 de abril de 1938, el General Jefe que lo presidía decretaba que el encartado era autor de un delito de adhesión a la rebelión, si bien con la circunstancia atenuante de haber tratado de proteger a personas de derechas, por lo que debía ser condenado a la pena de treinta años de reclusión mayor. La condena fue dictada el 15 de mayo de 1938, siendo trasladado el 6 de julio a la Prisión Central de El Puerto de Santa María, Cádiz<sup>54</sup>. No obstante, las gestiones realizadas por su familia ante el general José Varela, hicieron posible que el 6 de abril de 1940, la Comisión de Examen de Penas del Consejo Supremo de Justicia Militar propusiera conmutar la pena inicial de 30 años por la de 3 años y un día. Le fue concedida la libertad condicional el 6 de agosto del mismo año<sup>55</sup>. Quedó libre veinte días después, topándose con un panorama desolador<sup>56</sup>.

47 Hermano del sacerdote Alberto Onaindía, quien durante la guerra colaboró con el gobierno de José Antonio Agirre, entregando a la Secretaría de Estado vaticana documentos justificativos de la lealtad a la República por parte del Gobierno Vasco. Tras ser testigo directo del bombardeo de Gernika, marchó a París en su condición de testigo y clérigo, a fin de denunciar ante los intelectuales y periodistas católicos de Francia las falsedades difundidas por el cuartel general de Salamanca sobre la autoría del bombardeo. Léanse sus memorias: ONAINDIA, A.: *Hombre de paz en la guerra*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1973.

48 ARTECHE, J.: *El abrazo de los muertos*, San Sebastián, Icharopena, 1970, pp. 110-111.

49 Zabalo, Olazábal y Mocoeroa fueron sustituidos por Juan José Gurruchaga, Manuel Urcola y José María Muñoz-Baroja. Véase: AZCONA, L.: *Aspectos tipológicos de la vivienda protegida de posguerra (1939-1959). Ejemplificación en el territorio guipuzcoano*, Universidad del País Vasco, 2015, pp. 153-154.

50 Luis del Campo Echeverría, capitán de la Segunda Compañía del Tercio de San Ignacio de Requetés de Guipúzcoa, remitía escrito al juez: "certifico que el Boina Roja Juan José Olazábal ha prestado sus servicios en activo y en el frente desde el 1 de noviembre de 1936 hasta el 21 de julio de 1937, fecha en la cual pasó enfermo al Hospital Militar de los Escolapios de Bilbao". Archivo Intermedio Militar Noroeste (Ferrol). 2318/1937.

51 FUSI AIZPÚRUA, J.P.: *El País Vasco 1931-1937. Autonomía. Revolución. Guerra Civil*, Madrid, Biblioteca nueva, 2002, pp. 247-248.

52 TUÑÓN DE LARA, M.: *La guerra civil española. Vol. 12, La campaña del Norte (abril-octubre 1937)*. Barcelona, Ediciones Folio, 1997, pp. 6-53.

53 Archivo Intermedio Militar Noroeste (Ferrol). 2318/1937.

54 Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Caja: 29291. Exp.: 43.

55 Boletín Oficial del Estado (13 de septiembre de 1940). Orden de 6 de agosto de 1940, del Ministerio de Justicia, por la que se concede libertad condicional a los penados que se citan.

56 Por limitarnos tan solo a las personas mencionadas en este artículo: José Manuel Aizpúrua, fusilado por milicianos del Frente Popular en Ondarreta (1936); Luis Vallet, exiliado en Hendaia (1936-1943); Pablo Zabalo, exiliado en Chile (1938-1948); Juan Madariaga, escapado a Francia (1937) y exiliado después a Méjico (1941); Luis Vallejo, encarcelado por nacionalista; Josep Lluís Sert, inhabilitado y exiliado a los Estados Unidos (1941); Antonio Bonet, exiliado en Argentina (1939); Joaquín Zarranz, muerto en la Batalla del Ebro combatiendo con los nacionales (1938); José Javier Barcáiztegui, Conde de Llobregat, fusilado por los milicianos en el Fuerte de Guadalupe (1936); Ángel Arizmendi, fusilado por los falangistas en Muniain (1936); Torres Clavé, muerto en un bombardeo del ejército nacional mientras construía trincheras en el frente de Lleida (1939).

## 5. LA LIBERTAD Y EL ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Recobró la libertad<sup>57</sup>, pero no sus atribuciones profesionales. La Orden de 24 de febrero de 1940 de la Dirección General de Arquitectura, dictada tras la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, establecía que los Colegios de Arquitectos deberían remitir a la Dirección General de Arquitectura todos los expedientes de Depuración incoados a aquellos arquitectos desafectos al régimen, con el fin de unificar las resoluciones de las diferentes juntas. El castigo mínimo, establecido por la Orden de 9 de julio de 1942, consistía en la inhabilitación temporal para el desempeño de funciones públicas, pudiendo alcanzar la suspensión de por vida para ejercer privada o públicamente<sup>58</sup>. En el caso de Olazábal, la inhabilitación se prolongaría por un periodo de tres años<sup>59</sup>.

Sus primeros años en libertad quedaron marcados por la imposibilidad de ejercer y las dificultades de establecerse en Hondarribia, cuyo ayuntamiento, ante la solicitud de informes por parte de la fiscalía militar, respondía que “sería conveniente que no fijara su residencia en Fuenterrabía”<sup>60</sup>. Así, tras salir del penal de El Puerto de Santa María, Olazábal fijó su residencia en Granada, casándose en 1943 con la granadina María Valverde Hurtado. En mayo de 1943, levantada su inhabilitación, se inscribió en el Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental, volviendo a la actividad profesional ese mismo año.

La ciudad de Granada habría de experimentar un fuerte crecimiento demográfico tras la guerra. Durante su segundo mandato (1941-51), el alcalde Antonio Gallego Burín trató de reactivar la edificación al margen de las tipologías oficiales, según una intervención basada en la pequeña escala<sup>61</sup>. Son de destacar, entre sus logros, la instalación de la red de abastecimiento de agua, el empedrado de las calles del Albaicín, la ampliación de la calle Recogidas y la remodelación de la calle Oficios<sup>62</sup>. Fueron operaciones diseñadas

por un número reducido de arquitectos que representaban una ruptura generacional con respecto a los arquitectos de comienzos de siglo<sup>63</sup>: Francisco Robles Jiménez y Francisco Prieto-Moreno, titulados en 1931, y Miguel Castillo Moreno y Luis Álvarez Cienfuegos y López, titulados en 1941. Olazábal trabó amistad con este último<sup>64</sup>, quien, tras obtener el puesto de arquitecto municipal de Granada en 1941, trabajó en diversos proyectos de reconstrucción<sup>65</sup>. También fue amigo de Santiago Sanguinetti Lobato, titulado en 1941, y director de la Dirección General de Regiones Devastadas. En todo lo relativo al seguimiento de las obras, contó siempre con la colaboración de su amigo, el aparejador Antonio Gómez.

El irunés reemprendía su carrera en un contexto radicalmente diferente al que vivió pocos años antes en Barcelona y en el País Vasco. Muchos de los arquitectos que habían iniciado las transformaciones modernas en los años treinta, terminaron por abandonar las nuevas formas arquitectónicas ante los recelos que estas despertaban. Otros se encontraban en el exilio o desterrados; es el caso de Alfredo Rodríguez Orgaz, socialista, arquitecto municipal de Granada (1931-1934), exiliado a Colombia en 1939, o el de Leopoldo Torres Balbás, arquitecto director de la Alhambra entre 1923 y 1936, cesado y depurado, refugiado en Soria durante la guerra e instalado después en Madrid.

El Régimen se veía impulsado a formular su teoría sobre los valores simbólicos del nuevo estado, entre los cuales la arquitectura jugaba un papel transcendental. Tras un primer intento del sector falangista de desarrollar una cultura de estado revolucionaria, con la mirada puesta en Alemania e Italia, fueron finalmente los estratos mayoritarios conservadores, el integrismo católico y el gusto burgués los que se hicieron con el dominio del lenguaje arquitectónico de la etapa autárquica<sup>66</sup>. No obstante, al igual que trató de reunificar las familias políticas que iniciaron la guerra, el bando sublevado reconocería los diversos lenguajes adoptados por estas: la pseudoarquitectura popular que impulsó Queipo de Llano como alternativa a la arquitectura racionalista, los modelos de la Alemania nacionalsocialista, la opción metafísica de influencia italiana propuesta por Asís Cabrero a través del Edificio de Sindicatos (1941), la redefinición del clasicismo de Luis Moya, o la propuesta de Gutiérrez Soto, validando

57 No sin tener que pagar una indemnización al Estado. Véase la Sentencia, del 6 de mayo de 1941, condenándolo al pago de 1.000 pesetas por vía de indemnización de perjuicios, tras haber sido hallado culpable por rebelión: Archivos de Navarra. ES/NA/AGN/F363/TRP\_SENTENCIAS,Lb.2,N.939.

58 CUETO RUIZ-FUNES, J.I.: “Depuración político social de arquitectos en la España de posguerra”, *Bitácora*, 13, 2005, pp. 24-27.

59 MUÑOZ FERNÁNDEZ, F.J.: *La Arquitectura Racionalista en Bilbao (1927-1950). Tradición y Modernidad en la época de la máquina*, Universidad del País Vasco, 2011, p. 504.

60 Archivo Municipal de Hondarribia. E-5-III-8-1.

61 JUSTE, J.: *La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura*, Granada, Publicaciones de la Diputación de Granada, 1995, pp. 171-181.

62 ENTRALA, J.L.: *De la Granada sitiada a la Granada del hambre. Figuras y estampas de un tiempo difícil*,

Granada, Comares, 2019, p. 141.

63 JUSTE, J.: *Arquitectura de Postguerra. El caso de Granada*, Granada, Gráficas Solinieve, 1981, pp. 71-72.

64 Comunicación personal (8 de octubre de 2018). Entrevista con María Olazábal Valverde, hija de Juan José.

65 CONTRERAS GARCÍA, J.: *Granada (1936-1956). Dos décadas de creatividad arquitectónica en el primer franquismo. Un estudio desde la perspectiva didáctica*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2017, p. 88.

66 DOMÈNECH, L.: *Arquitectura de siempre. Los años 40 en España*, Barcelona, Tusquets, 1978, p. 37.

la arquitectura racionalista anterior a la guerra siempre y cuando fuera revestida con una máscara historicista<sup>67</sup>. En cuanto al modelo de vivienda, la búsqueda de un “hogar cristiano” vendría a reemplazar al concepto de vivienda mínima<sup>68</sup>.

Hubo, además, quienes se acogieron a una cierta vía reformista, encuadrada entre la ruptura propia de la modernidad y la actitud historicista, aportando obras de carácter más ecléctico, ya fuera con matices Art-Déco, o propios de un neoclásico depurado. De hecho, en la Andalucía del período de autarquía, las obras pertenecientes a la corriente reformadora resultaron ser más abundantes que las puramente historicistas<sup>69</sup>. De todo ello se haría eco la arquitectura de nueva planta, ya fuera religiosa o dotacional, y especialmente la residencial. Olazábal no fue una excepción. Su primera obra de envergadura llevada a cabo en Granada, un bloque residencial situado en el número 59 de la calle Reyes Católicos (1944), responde a tal paradigma: es un edificio en esquina, con balcones curvos sobre ménsulas molduradas, barandillas de barrotes, ventanas con dinteles ornamentados y paños enfoscados (Fig. 7). Sobre su gran cornisa de canchillos, se eleva un cuerpo de esquina con el mismo remate. Su composición estratificada y curva recuerda a la sede del Instituto Nacional de Previsión (1925), situada en la Gran Vía de Granada y proyectada por José Fernández Figares.

Al poco tiempo, tuvo la oportunidad de dirigir la reconstrucción de la Iglesia de Santo Tomás de Villanueva, en el Albaicín. Construida en el siglo XVII, fue quemada en 1933, en un contexto de inestabilidad social provocada por el paro en aumento galopante de los primeros años de la República<sup>70</sup>. A partir del intento de golpe de estado de Sanjurjo en agosto de 1932, la Iglesia se había convertido en objetivo de los anarquistas. En las elecciones de noviembre de 1933, favorecida por la división en el seno de la izquierda y la abstención, ganaba la derecha. Al cabo de unas semanas, espoleada por la Confederación Nacional

67 SAMBRICIO, C.: “Política de vivienda en el primer franquismo: 1936-1949”, *Temporánea. Revista de Historia de la Arquitectura*, 1, 2020, pp. 63-68.

68 DE PRADA, M.: “La vivienda mínima en la España de la posguerra: Desde el “Existenzminimum” al hogar”, *Arquitectura*, 301, 1995, pp. 53-58.

69 DOMÉNECH, D., “El concepto de modernidad en la Arquitectura española durante el Primer Franquismo. El caso de Andalucía, 1937-1957”, en D.A. GONZÁLEZ, M. ORTIZ y J.S. PÉREZ (Dirs.): *La Historia, lost in translation. Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 3521-3540.

70 BARRIOS ROZÚA, J. M.: “Conflictividad social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda República”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 9, 1995, pp. 185-223.



Fig. 7: Vista actual del bloque residencial en el número 59 de la calle Reyes Católicos, Granada

de Trabajo (CNT) se encendía la tercera insurrección anarquista, de una gran violencia iconoclasta: en lo que a Andalucía se refiere, los ataques más virulentos se llevaron a cabo en Granada, donde fueron atacadas varias iglesias y conventos. El 9 de diciembre de 1933 unas cincuenta personas irrumpían en el convento de Santo Tomás de Villanueva, amontonando en el centro de la iglesia los objetos de culto y prendiéndoles fuego. La iglesia y parte del convento quedaron destruidos<sup>71</sup>. Finalizada la guerra, la Comisión de Reconstrucción de Regiones Devastadas de Granada promovía la reparación parcial del convento, y en 1946, la Comisión Provincial de Monumentos aprobaba la reconstrucción del templo, asignándole el proyecto a Olazábal. El irunés regularizó la fachada este, proyectando una cubierta de teja árabe con un alero recto, sobre una estructura de pares y tirantes decorados con un bordoncillo en sus aristas. En cuanto a las fachadas, ordenó que la puerta de la iglesia fuera forrada con chapa y que la fachada quedara parcialmente encalada, mostrando, aquí y allá, paños y verdugadas en ladrillo visto<sup>72</sup>.

El lenguaje arquitectónico de Olazábal había mudado por completo. Muestra de ello es el Seminario Redentorista de Santa Fe, un robusto edificio construido en 1949 por los Misioneros Redentoristas<sup>73</sup>, cuya fachada principal, orientada al sur, compuso en el estilo escurialense adoptado por la cultura oficial, con elementos herrerianos tales como cornisas, ventanas con guardapolvos, una portada central y una torre en su extremo este (Fig. 8). En lo que al sistema constructivo se refiere, el arquitecto recurrió a la fábrica de ladrillo macizo y mortero de cal, en consonancia con la arquitectura de Santa Fe, cuyo máximo exponente es la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, templo neoclásico en ladrillo proyectado en 1774 por Ventura Rodríguez.

Diez años después, en la Plaza de España de la misma localidad y en sustitución de una casa que hacía esquina con la calle Real, proyectó un edificio residencial de dos plantas, cuya fachada luciría una serie de cintas a la altura de los forjados, cercos de ventanas y un antepecho de barandilla y pilastras en el borde de su terraza. En 1965, en la misma plaza, proyectaba otra casa de similar composición en el flanco oriental de la plaza, en sustitución del antiguo café Colón<sup>74</sup>.

71 BARRIOS ROZÚA, J. M.: *Iconoclastia. 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007, pp. 283-288.

72 Archivo Municipal de Granada. C.03100.0320.

73 MATARÍ, A.; MESA, L.: *Historia gráfica del Seminario Redentorista de Santa Fe*, Granada, Asociación Antiguos Alumnos Redentoristas de Santa Fe, 2019.

74 Archivo Municipal de Santa Fe. 264.14.



Fig. 8: Vista actual del Seminario Redentorista de Santa Fe (Granada)

Ejerció como arquitecto escolar de Granada<sup>75</sup>, proyectando por encargo de diversas congregaciones religiosas no pocos colegios, como el grupo escolar para las damas apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús (1969), en la barriada de La Paz<sup>76</sup>, o la escuela para las siervas del Evangelio, en el callejón de Nevot (1968), un edificio longitudinal y simétrico de dos plantas, con zócalo en mampostería concertada, tejado a dos aguas, y una sucesión de pórticos que se manifiestan en su alzado<sup>77</sup>. No había, en estas escuelas, ningún atisbo de la ambición programática que caracterizó a los proyectos escolares del Grupo Norte, como el Instituto de Segunda Enseñanza de Irun (1935) en el que Olazábal participó.

A aquella época pertenecen una serie de edificios residenciales marcados por una evidente austeridad, muchos de los cuales fueron promovidos al amparo de la Ley sobre viviendas de renta limitada de 1954 y el Decreto 3964/1964 sobre viviendas de protección oficial. Es el caso de las 6 viviendas subvencionadas en Maracena (1967)<sup>78</sup>, las cuatro viviendas subvencionadas en el Camino de los Yéseros, municipio de Peligros (1967), las ocho viviendas subvencionadas en la calle Dr. Vaca de Castro (1967) y las 69 viviendas de renta limitada en la calle Camino de Ronda (1968)<sup>79</sup>. A este grupo corresponde también el bloque de ocho viviendas de renta limitada en el nº 18 de la calle Cañaveral<sup>80</sup>, Granada. Es de destacar, al margen de las viviendas subvencionadas, la vivienda unifamiliar en el número 51 de la calle Careillos de San Agustín (1966), en el Albaicín<sup>81</sup>, una pequeña villa con cubierta a dos aguas y terraza, cuya barandilla se prolonga envolviendo la escalera de acceso desde la calle.

Realizó también una serie de viviendas de veraneo para la burguesía de la época: pequeñas casas ubicadas junto al mar, en la costa de Granada, con una composición que recurría a elementos mediterráneos como arcos, faldones de teja y celosías. Dicho aire mediterráneo, todo hay que decirlo, distaba de la visión elaborada por Sert y sus compañeros del GATCPAC tras su descubrimiento de Ibiza<sup>82</sup>, basada en la austeridad y la pureza de los volúmenes<sup>83</sup>,

más que en el ornamento. Cabe mencionar dos viviendas unifamiliares que proyectó en Almuñécar: la vivienda para Manuel Pitto Pagès en la calle particular de Valverde (1967)<sup>84</sup>, y un chalet en Taramay para Francisco Linares (1969), con tejados de pequeña pendiente<sup>85</sup>, fachadas enlucidas y zócalos en mampostería concertada (Fig. 9).

Tras fallecer el padre de Olazábal en 1958, las visitas estivales a Hondarribia pasarían a ser esporádicas. La familia elegiría la Costa granadina como lugar de veraneo. Adquirieron en Almuñécar una parcela cercana a la playa, para construir en ella una casa unifamiliar. Era un entorno sin urbanizar aún, con unos pocos chalets. En aquella parcela rodeada de huertas y accesible a través de senderos, el arquitecto hizo levantar una casa de veraneo con un extenso jardín en su parte este, a la que llamaría Toki Alai<sup>86</sup>. La casa, construida en 1962, contrastaría con la arquitectura preexistente (Fig. 10). Tras más de veinticinco años, Olazábal retomaba el estilo racionalista que le caracterizó con anterioridad a la guerra, proyectando una vivienda unifamiliar digna de un arquitecto del GATEPAC.

No era un hecho aislado. La arquitectura del Movimiento Moderno renacía en Andalucía<sup>87</sup>, favorecida, entre otros, por el Manifiesto de Granada (1953), suscrito por más de veinte arquitectos, en el que se constataba la crisis del academicismo instaurado y se planteaba la necesidad de una apertura<sup>88</sup>. En lo que a la arquitectura residencial se refiere, dicha apertura se manifestó de la mano de obras como la casa Lange de Robert Mosher y José Relano (1959), en Málaga, con reminiscencias de Frank Lloyd Wright, el chalet Canals de Rafael de la Hoz en Córdoba (1956)<sup>89</sup>, o la casa proyectada por Luis Álvarez Cienfuegos y López, amigo de Olazábal, frente a la playa de Almuñécar, muy cerca de Toki Alai<sup>90</sup>.

75 FERNÁNDEZ GARCÍA, F.J.: *De la figuración a la abstracción, arquitectura en Granada, 1950*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, pp. 157.

76 Archivo Histórico Provincial de Granada. 387/18.

77 Archivo Histórico Provincial de Granada. 341/28.

78 Archivo Histórico Provincial de Granada. 318/9.

79 Archivo Histórico Provincial de Granada. 357/8.

80 Archivo Municipal de Granada. C.02814.0244.

81 Archivo Municipal de Granada. C.02849.1469.

82 ARNÚS, M.M.: "El paisaje más intacto que he encontrado jamás", en: ARNÚS, M.M.: *Ser(t) arquitecto*, Barcelona, Anagrama, 2019, pp. 11-29.

83 PIZZA, A.: "Sincretismos mediterráneos", en: A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931-1937*, Madrid,

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, pp. 243-258.

84 Archivo Histórico Provincial de Granada.. 328/24.

85 Archivo Histórico Provincial de Granada.. 425/30.

86 *Lugar alegre*.

87 PÉREZ ESCOLANO, V.: "Arquitectura y Movimiento Moderno en Andalucía", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 15, 1996, p. 121.

88 SOLANA SUÁREZ, E.: "Granada, 1953 El Manifiesto de la Alhambra", *Revista de Edificación*, 17, 1994, 71-73.

89 BONO RUIZ DE LA HERRÁN, L.; GARCÍA VÁZQUEZ, C.; PÉREZ ESCOLANO, V.; PICO, R.; ORTEGA, C.: "Veinte obras del Movimiento Moderno en Andalucía", *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 15, 1996, p. 145.

90 Comunicación personal (8 de julio de 2020). Entrevista con María Olazábal Valverde, hija de Juan José.

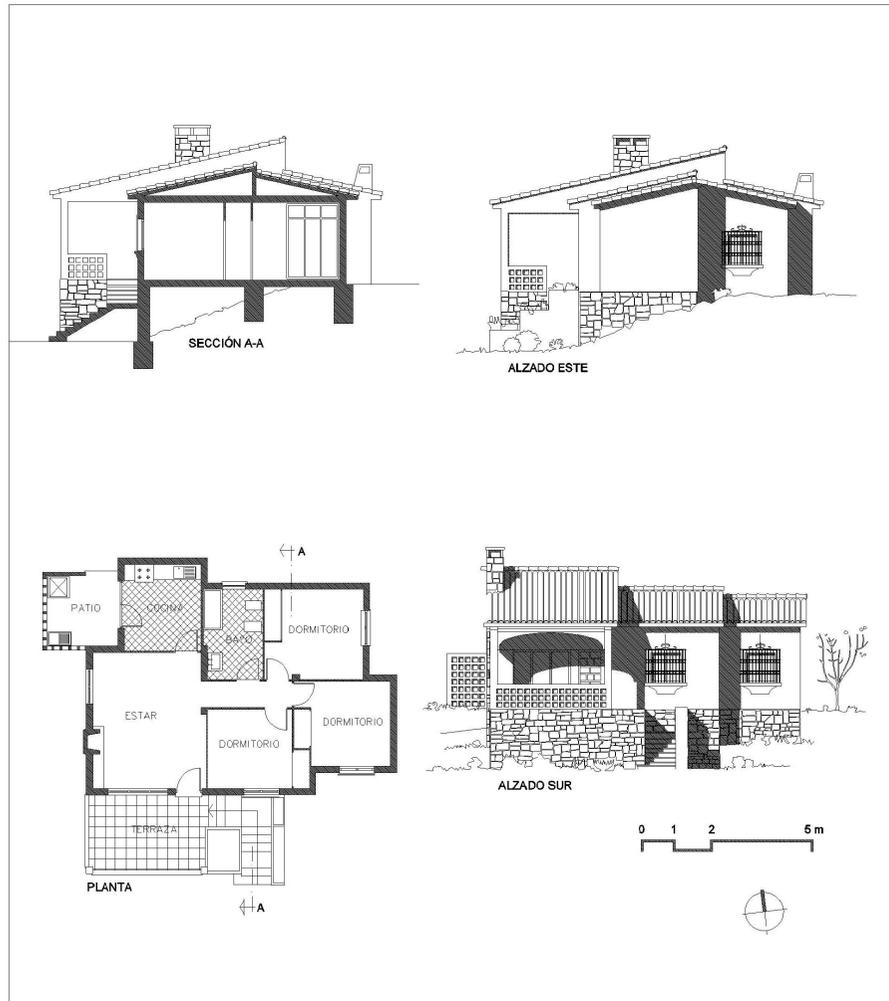


Fig. 9: Chalet para F. Linares en Taramay, Almuñécar (Granada), 1969



Fig. 10: Casa Toki Alai, Almuñécar (Granada)

La forma de Toki Alai responde a la macla de tres volúmenes, todos ellos rematados con una cubierta plana, y con un cuerpo de terraza adosado y orientado al sur. Las fachadas presentan un acabado revocado liso, salvo el cuerpo adosado que muestra dos machones en piedra de mampostería. Fue pintada en verde claro, salvo las cintas en las que se integran las ventanas, en tono oscuro, que en el caso de las ventanas de esquina, enmascaran la presencia de los postes. En la planta baja, los huecos fueron protegidos por una característica reja de pletinas y redondos. Es en aquella casa de estilo racionalista donde el arquitecto pasaría los últimos veranos en compañía de los suyos.

## CONCLUSIÓN

Olazábal trabajó activamente hasta 1970, falleciendo al cabo de tres años, en mayo de 1973. Ejerció, a excepción de los años de guerra y presidio, durante 40 años, dejando un conjunto de obras profundamente marcadas por el contexto de la época en la que fueron llevadas a cabo. Estas obras evidencian lo influyente que puede llegar a resultar el entorno cultural y social en la obra de un arquitecto, y dan fe del impacto de la guerra sobre su persona.

Como muchos otros, se vio obligado a rehacer su trayectoria profesional. No sólo se vio obligado a hacerlo en un país aislado, destruido y con la cultura sometida al poder dictatorial<sup>91</sup>; le tocó hacerlo en una provincia, Granada, desconocida para él, en la que la influencia social brindada por su ascendencia familiar resultó ser muy menor a la que hubiera gozado en el País Vasco. En una suerte de exilio interior, probablemente bajo investigación policial durante los primeros años de la posguerra, tuvo que volver a ejercer la profesión bajo unas condiciones que hacían imposible concebir su trabajo como una continuidad evolutiva de la etapa anterior. La arquitectura de la reconstrucción, realizada bajo la influencia regionalista y localista<sup>92</sup>, terminó por contaminar a toda la arquitectura española, de manera que la mayoría de los edificios de la posguerra denotarían un carácter de arquitectura de siempre. Dicha transformación afectó a muchos arquitectos; pongamos por caso a Luis Martínez-Feduchi, autor de obras racionalistas como el edificio del Capitol de Madrid (1931), a Luis Gutiérrez Soto, quien adoptara un estilo monumentalista e historicista tras un pasado racionalista y Art-Déco, o al mismo Juan José Olazábal, quien con la construcción de la casa Toki Alai (1962), su casa de veraneo, reivindicaba su obra racionalista de antes de la guerra.

Falta completar la trama completa con todos los arquitectos cuya aportación al Movimiento Moderno finalizó con la guerra, que con tanta frecuencia dejamos a un lado para centrarnos en las figuras principales: héroes como Sert, mártires como Aizpúrua o Torres Clavè, quienes hicieron del Movimiento Moderno su causa. Olazábal fue un arquitecto versátil, aunque lo fuera a la fuerza, demostrando un gran dominio de los diferentes estilos arquitectónicos. Su carrera, es evidente, hubiera sido otra de no ser por todo lo acaecido

91 AGRASAR QUIROGA, F.: “El exilio interior”, en MARTÍN, J. y SAMBRICIO, C. (Eds.), *Arquitectura española del exilio*, Madrid, Lampreave, 2014, p. 337.

92 UCHA DONATE, R.: “La arquitectura española y particularmente la madrileña en lo que va de siglo”, *Catálogo General de la Construcción*, 3, 1955.

en la España de la época. Bien vale la pena exponer sus obras sin omisión temporal o geográfica alguna. Más allá de menciones, es preciso que la historiografía de la arquitectura del Movimiento Moderno y del GATEPAC incorpore a la figura de Olazábal, aportando un punto de vista integral de su trayectoria. Sirva el presente artículo como primer ensayo.

## BIBLIOGRAFÍA

AGIRRE ARIZMENDI, X.: (22 de octubre de 2016), Arizmendi y Aranburu, fusilamientos sin respuestas, *Noticias de Gipuzkoa*, pp. 20-21.

AGRASAR QUIROGA, F.: “El exilio interior”, en MARTÍN, J. y SAMBRICIO, C. (Eds.), *Arquitectura española del exilio*, Madrid, Lampreave, 2014, pp. 324-341.

ARES, O. M.: “La cuestión de la emulación y la importación formal en el GATEPAC. El concurso de viviendas de Solocoeche”, *Proyecto, progreso, arquitectura*, 7, 2012, pp. 174-183.

ARNÚS, M.M.: “El paisaje más intacto que he encontrado jamás”, en: ARNÚS, M.M.: *Ser(t) arquitecto*, Barcelona, Anagrama, 2019, pp. 11-29.

ARTECHE, J.: *El abrazo de los muertos*, San Sebastián, Icharopena, 1970.

AZCONA, L.: *Aspectos tipológicos de la vivienda protegida de posguerra (1939-1959). Ejemplificación en el territorio guipuzcoano*. Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco, 2015.

AZPIRI, A. : “Frontera”, en: *Gipuzkoa. Guía de Arquitectura 1850-1960*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2004.

BARRIOS ROZÚA, J. M.: *Iconoclastia. 1930-1936. La ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2007.

BARRIOS ROZÚA, J. M.: “Conflictividad social y destrucción de bienes religiosos en la ciudad de Granada durante la Segunda República”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 9, 1995, pp. 185-223.

BARRUSO BARÉS, P.: *Lo que el río también vio. Guerra y represión en Hondarribia (1936-1948)*, Ayuntamiento de Hondarribia, 2019.

BEPERET, E.: “Incidencia de la segunda república en Hondarribia”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, 23, 2003, pp. 49-218.

BOHIGAS, O.: *Arquitectura española de la Segunda República*, Barcelona, Tusquets, 1970.

BONO RUIZ DE LA HERRÁN, L.; GARCÍA VÁZQUEZ, C.; PÉREZ ESCOLANO, V.; PICO, R.; ORTEGA, C.: “Veinte obras del Movimiento Moderno en Andalucía”, PH: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 15, 1996, pp. 133-152.

CABRÉ, T.: *Ruta del racionalismo de Barcelona. El GATCPAC y la arquitectura de los años 1930*, Institut Municipal del Paisatge Urbà i la Qualitat de Vida, Ajuntament de Barcelona, 2018.

CONTRERAS GARCÍA, J.: *Granada (1936-1956). Dos décadas de creatividad arquitectónica en el primer franquismo. Un estudio desde la perspectiva didáctica*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, 2017.

CUETO RUIZ-FUNES, J.I.: “Depuración político social de arquitectos en la España de posguerra”, *Bitácora*, 13, 2005, pp. 24-27.

CULOT, M.; MESURET, G. (eds.), *Hendaye, Irun, Fontarabie. Villes de la frontière*, Paris, Institut Français d'Architecture, 1997.

DE PRADA, M.: “La vivienda mínima en la España de la posguerra: Desde el "Existenzminimum" al hogar”, *Arquitectura*, 301, 1995, pp. 53-58.

DOMÈNECH, D.: “El concepto de modernidad en la Arquitectura española durante el Primer Franquismo. El caso de Andalucía, 1937-1957”, en D.A. GONZÁLEZ, M. ORTIZ y J.S. PÉREZ (Dir.): *La Historia, lost in translation. Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, pp. 3521-3540.

DOMÈNECH, L.: *Arquitectura de siempre. Los años 40 en España*, Barcelona, Tusquets, 1978.

DOMÈNECH CASADEVALL, G.; GIL TORT, R.M.: *Un nou model d'arquitectura al servei d'una idea de país*, Barcelona, Duxelm, 2010.

ENTRALA, J.L.: *De la Granada sitiada a la Granada del hambre. Figuras y estampas de un tiempo difícil*, Granada, Comares, 2019.

ETXEPARE, L.; GARCÍA NIETO, F., *Luis Vallet de Montano (1894-1982). Arquitecto de Frontera*, San Sebastián, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 2015.

ETXEPARE, L.; GARCÍA NIETO, F.: “La depuración franquista en la administración durante la posguerra: el caso de Luis Vallet de Montano”, *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, Extra 1, 2018, pp. 147-148.

FERNÁNDEZ GARCÍA, F.J.: *De la figuración a la abstracción, arquitectura en Granada, 1950*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.

FUSI AIZPÚRUA, J.P.: *El País Vasco 1931-1937. Autonomía. Revolución. Guerra Civil*, Madrid, Biblioteca nueva, 2002.

GARCÍA SALMERÓN, M.P.: *Radiografía de las construcciones escolares públicas en España, 1922-1937*, Madrid, Ministerio de Educación y Formación Profesional, Secretaría General Técnica, 2018.

HERNANDO DE LA CUERDA, R.: “Una mirada renovada sobre Fernando García Mercadal”, *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Extra 3, 2017, pp. 363-420.

JUSTE, J.: *Arquitectura de Postguerra. El caso de Granada*, Granada, Gráficas Solinieve, 1981.

JUSTE, J.: *La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951. Reformas urbanas y arquitectura*, Granada, Publicaciones de la Diputación de Granada, 1995.

MATARÍ, A.; MESA, L.: *Historia gráfica del Seminario Redentorista de Santa Fe*, Granada, Asociación Antiguos Alumnos Redentoristas de Santa Fe, 2019.

MEDINA MURUA, J.A.: *José Manuel Aizpurua y Joaquín Labayen*, San Sebastián, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 2011.

MORENO VILLA, J.: “Concurso de casas baratas del Ayuntamiento de Bilbao”, *Arquitectura*, 159, 1932, pp. 206-225.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, F.J.: *La Arquitectura Racionalista en Bilbao (1927-1950). Tradición y Modernidad en la época de la máquina*, Universidad del País Vasco, 2011.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, F.J. : “AC/GATEPAC (Iparraldeko Taldea). Arkitektura berri baten hasiera gerraurreko Euskal Herrian”, *Ondare*, 27, 2009, pp. 237- 276.

OLAZABAL, J. R. (5 de mayo de 1988), Resistentes en Puerto de Santa María, *Egin, Igandeko artxiboak*, p. IV.

ONAINDIA, A.: *Hombre de paz en la guerra*, Buenos Aires, Editorial Vasca Ekin, 1973.

PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, G.: *Portugalete (1852-1960). Historia de su Arquitectura y expansión Urbana*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1993.

PÉREZ ESCOLANO, V.: “Arquitectura y Movimiento Moderno en Andalucía”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 15, 1996, pp. 115-121.

PIZZA, A.; ROVIRA, J.M.: *GATCPAC. Una nueva Arquitectura para una nueva ciudad*, Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, 2006.

PIZZA, A.: “Sincretismos mediterráneos”, en: A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931-1937*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, pp. 243-258.

SAMBRICIO, C.: “Política de vivienda en el primer franquismo: 1936-1949”, *Temporánea. Revista de Historia de la Arquitectura*, 1, 2020, pp. 60-95.

SAMBRICIO, C.: “La normalización de la arquitectura vernácula. Un debate en la España de los veinte”, *Revista de occidente*, 235, 2000, pp. 21-44.

SANZ ESQUIDE, J.A.: “La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta”, en MOYA, A., SÁENZ DE GORBEA, X. y SANZ ESQUIDE, J.A. (Dir.<sup>es</sup>): *Arte y Artistas vascos de los años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1988, pp. 13-138.

SANZ ESQUIDE, J.A. : “Vísperas del GATEPAC”, en PIZZA, A.; ROVIRA, J.M. (Dir.<sup>es</sup>): *Una nueva Arquitectura para una nueva ciudad*, Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, 2006, pp. 16-27.

SERT, J.L.: “Josep Torres Clavé i el GATCPAC”, *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, 140, 1980, pp. 22-25.

SOLANA SUÁREZ, E.: “Granada, 1953 El Manifiesto de la Alhambra”, *Revista de Edificación*, 17, 1994, 71-73.

TEIGE, K.: Nejmensí byt, Václav Petr, Praga, 1932, traducido por DLUHOSCH, E.: *The minimum dwelling*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts, 2002.

TUÑÓN DE LARA, M.: *La España del siglo XX. De la Segunda República a la Guerra Civil (1931/1936)*. Barcelona, Laia, 1974.

TUÑÓN DE LARA, M.: *La guerra civil española. Vol. 12, La campaña del Norte (abril-octubre 1937)*. Barcelona, Ediciones Folio, 1997.

UCHA DONATE, R.: “La arquitectura española y particularmente la madrileña en lo que va de siglo”, *Catálogo General de la Construcción*, 3, 1955.

VAN DER WOUDE, A.: “La vivienda popular en el Movimiento Moderno”, *Cuaderno de notas*, 7, 1999, pp. 3-54.

ZABALETA, M.: “Tierra de misión. De la dificultad de la implantación del Primer Nacionalismo Vasco en el Bidasoa (1897-1923)”, *Boletín de estudios del Bidasoa*, 30, 2018, pp. 299-340.